



Agrocultura

Jóvenes Agricultores de Almería



Agosto 2026
Nº 362

Parvispinus en el punto de mira esta campaña

Comienza la vendimia en
Almería: se prevé un 15% más
de producción

La campaña de la
almendra se prevé con
descenso del 30% en la
cosecha

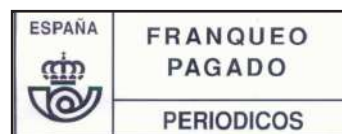
Ayudas: atención a la
próxima apertura del plazo
de las dirigidas al
almendro por las heladas

¡Sigue nuestras redes sociales!



DIRECCIÓN OFICINA PROVINCIAL: AV. PABLO PICASSO, 7-9
VENTA EL VISO-LA MOJONERA

www.asjaalmeria.org
asja@asjaalmeria.org



Roquetas de Mar

AGRICULTURA *con sello de calidad*



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR

Síguenos en nuestras redes sociales:



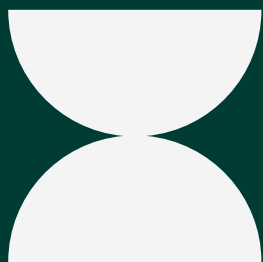
@AytoRoquetas



@AytoRoquetas



@roquetasdemar



¿QUIÉN ALIMENTARÁ A EUROPA MAÑANA?

Que la agricultura de hoy en día es sinónimo de innovación, sostenibilidad, tecnología y eficiencia no es nada nuevo. Nunca antes el campo había contado con tantas herramientas para optimizar recursos y mejorar la producción: sensores capaces de medir el estrés hídrico de los cultivos, drones que aplican fertilizantes con precisión milimétrica, sistemas de inteligencia artificial para prever enfermedades o collares GPS para monitorizar el ganado en tiempo real. Sin embargo, detrás de toda esa revolución tecnológica emerge una realidad paradójica que preocupa profundamente al sector, y es que cada vez hay menos jóvenes con posibilidades reales de ponerse al frente de una explotación agraria.

En este contexto, Almería representa una excepción esperanzadora dentro del panorama nacional. El último Censo Agrario sitúa a nuestra provincia entre las zonas con mayor porcentaje de jóvenes agricultores y ganaderos de toda España. Mientras la media nacional apenas alcanza el 4% de titulares jóvenes de explotaciones, en Almería esa cifra ronda el 9%.

Sin embargo, no podemos caer en la complacencia. Aunque Almería parte de una posición mejor que otras regiones, también aquí comienzan a aparecer señales que no debemos ignorar para asegurar que los jóvenes tomen el testigo en la carrera de fondo de nuestra agricultura.

Y es que los jóvenes se encuentran con obstáculos cada vez mayores para desarrollar ese proyecto de vida ligado al campo. El primero de ellos es el acceso a la tierra (escasez de suelo disponible o el encarecimiento de las explotaciones). También persisten problemas relacionados con la burocracia, la falta de incentivos fiscales, las dificultades de financiación o la lentitud administrativa para acceder a ayudas. Además se exige garantizar condiciones de vida dignas en el medio rural.

Con todo ello ¿cómo hacer atractiva la incorporación a la actividad agraria más allá de aquellos que la tengan por vocación? Nadie puede pedir a una nueva generación que apueste por el campo si no encuentra en él un horizonte de estabilidad y futuro.

Europa es plenamente consciente de este desafío. No en vano, uno de los grandes objetivos comunitarios para 2040 es duplicar la proporción de jóvenes agricultores para asegurar la continuidad de la producción alimentaria.

Durante años se ha instalado el falso discurso de que las nuevas generaciones no quieren trabajar o sacrificarse como lo hicieron sus padres y abuelos. La realidad, como ya estamos viendo, es muy distinta. Nuestros jóvenes sí quieren incorporarse al sector, pero lo hacen en un entorno mucho más complejo y exigente.

Cuando hablamos de relevo generacional no es solo hablar del futuro del campo, es en gran medida, hacerlo del futuro alimentario de Europa.

Adoración Blanque

Nadie puede pedir a una generación que apueste por el campo si no encuentra en él estabilidad para el futuro





AGOSTO 2026

Contenidos

6

EN MARCHA LA NUEVA CAMPAÑA CON EL PARVISPINUS EN EL PUNTO DE MIRA

Primer encuentro de la Mesa de Sanidad Vegetal

9

PROGRAMA CULTIVA: ABIERTO EL PLAZO DE SOLICITUDES

Permanecerá abierto hasta el 15 de septiembre

10

ASAJA PIDE EL RESTABLECIMIENTO DE LA RECOLECCIÓN NOCTURNA EN OLIVAR EN SETO

Publicada Resolución que suspende la actividad en horario nocturno

13

NUEVAS RESOLUCIONES DE AYUDAS: PARVISPINUS Y FERTILIZANTES

ASAJA te informa de las novedades de estas dos convocatorias de ayuda

14

PRÓXIMA CONVOCATORIA DE AYUDAS AL ALMENDRO POR LAS HELADAS

Se prevé que el plazo se abra a lo largo de septiembre

16

AERAL BUSCA EMPRESAS AGRÍCOLAS INTERESADAS EN INCORPORAR PERSONAL

25 personas han sido preparadas para trabajar en el sector

22

COMIENZA LA RECOLECCIÓN DE LA ALMENDRA MARCADA POR LAS INCLEMENCIAS METEOROLÓGICAS

Se prevé menor cosecha debido entre otras cosas a los daños por las heladas

24

VENDIMIA 26: +15% DE PRODUCCIÓN

Las zonas vitivinícolas se ponen en marcha en una nueva vendimia de la que se espera buena calidad y una subida en producción

26

TEMPORADA DE CAZA: CONTROL Y CONSERVACIÓN DE LA TÓRTOLA

28

ASAJA PLANTEA MEJORAS EN EL SEGURO DE HORTALIZAS AL AIRE LIBRE

AGROCULTURA ASAJA

EDITA: ASAJA-ALMERÍA
asaja@asajaalmeria.org
www.asajaalmeria.org
Depósito Legal
AL/335/1993

PRESIDENTA

Adoración Blanque Pérez

COMITÉ EJECUTIVO

Miguel Valverde Linares- José Serrano Marín
Juan Garrido Navarro- Francisco Rivas Ruiz
Néstor J. López Escobar - Juan Antonio Criado Ortega
Sergio Ruiz Martín- Juan Vargas Cervilla
Pedro Martínez Andreo - Isabel Jiménez García
Juan Antonio Criado Lupión
Miguel Salvador Valverde Martín
Cristina Garrido Berenguel

REDACCIÓN-DISEÑO

Cristina Martín Molina

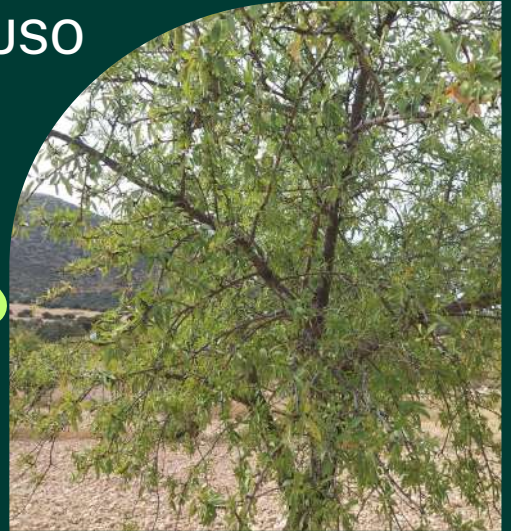
COLABORADORES

Ana M^a Gallego Bonillo - Ana Belén Pérez González-
Miguel Ángel Serrano López- Clotilde Cervilla Fernández-
Eva M^a Gil Salmerón- Elena Montoya Pinillos-
Fco. Javier Pérez Berenguel- Darío Callejón Vargas-
Cristóbal Sánchez Cantero- M^a Luisa Nieto Contreras-
Lorena Navarro Pérez -M^a del mar Bretones Hernández-
Pilar Aznar Galera- M^a Dolores Rodríguez Ruiz-
Naomi Zornoza Romero

PUBLICIDAD

Cristina Martín Molina
950 29 09 43
info@asajaalmeria.org

APLAUSO



AYUDAS HELADAS

Los trámites para preparar la convocatoria van a buen ritmo, ya se han publicado las bases por lo que esperamos que a lo largo de septiembre se cumpla lo previsto y los afectados puedan acogerse a ellas

ABUCHEO



SUBIDA DE LOS CARBURANTES

La subida del precio de los carburantes estas semanas dispara los costes para el sector agrario, es preciso que se tomen medidas, entre otras la prórroga más allá del 30 de septiembre de la ayuda de 20 céntimos por litro.

En marcha la nueva campaña con el Parvispinus en el punto de mira



ASAJA-Almería participa en la primera reunión de la Mesa de Sanidad Vegetal para analizar el inicio de campaña y tomar el pulso a la presencia de plagas como la del Parvispinus, que ya ha comenzado a verse en las plantaciones más tempranas

Agosto es mes tradicionalmente de preparación de la campaña hortícola en invernadero. Con algunos trasplantes ya iniciados, vuelve la preocupación por la incidencia de plagas como la del Parvispinus, que en ejercicios anteriores ha tenido una importante repercusión especialmente en pimiento.

En este contexto se ha mantenido una primera reunión de la Mesa de Sanidad Vegetal del sector hortícola de Almería, convocada por la Consejería de Agricultura, con los agentes del sector y en la que ASAJA está participando de forma activa para realizar un seguimiento de la situación del Parvispinus y poder trasladar las principales inquietudes de los agricultores.

En el encuentro se ha analizado la evolución de la plaga y el grado de implantación de las medidas establecidas en el pro-

toloco de sanidad vegetal puesto en marcha a finales de la anterior cosecha para prevenir y controlar la presencia de la plaga.

SEGUIR LOS PROTOCOLOS PARA PREVENIR Y CONTROLAR EL PARVISPINUS

Durante la reunión se incidió en la necesidad de **mantener y reforzar el cumplimiento del protocolo establecido por la Junta de Andalucía**, especialmente en un momento clave de la campaña y que se publicó a finales de la pasada cosecha. Ante la situación actual, cuando ya se empiezan a ver los primeros casos en el campo, y las herramientas disponibles, **la prevención, la vigilancia** y la aplicación rigurosa de las medidas de sanidad vegetal constituyen las principales vías para contener la plaga y evitar su propagación.

Desde ASAJA se considera fundamental que se mantenga una actuación coordinada entre agricultores, técnicos y Administración, especialmente en aspectos como la correcta gestión de los cultivos finalizados y el cumplimiento de las medidas de control biológico en semilleros e invernaderos en el arranque de la nueva campaña.

600 INSPECCIONES EN CAMPO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE ARRANQUE

La Junta de Andalucía ha informado de los resultados de las inspecciones realizadas para comprobar el cumplimiento de las medidas destinadas a controlar la plaga y los protocolos de arranque.

Según los datos trasladados durante la reunión, la Delegación Territorial de Agricultura en Almería ha realizado hasta el momento 597 inspecciones en campo, especialmente para comprobar que los arranques de cultivos finalizados se han efectuado correctamente y evitar que puedan actuar como reservorio y favorecer la propagación de la plaga. **El resultado de estas inspecciones deriva en que se han iniciado 209 expedientes sancionadores por incumplimiento y riesgos fitosanitarios.**

Esta reunión se produce en una fecha crucial y es el momento más oportuno para hacer uso de herramientas relacionadas con la lucha biológica. En este sentido, **se ha insistido en la necesidad de llevar a cabo todas las medidas obligatorias** y las recomendaciones establecidas por la Consejería de Agricultura.



600 inspecciones se han realizado en campo, que se saldan con más de 200 sanciones por incumplir los protocolos fijados por la Consejería



ASAJA SE REÚNE CON EL SECRETARIO GENERAL DE AGRICULTURA PARA ABORDAR LAS DEMANDAS DEL SECTOR

La presidenta de ASAJA Almería, Adoración Blanque Pérez, ha mantenido una reunión de trabajo con el Secretario General de Agricultura de la Junta de Andalucía, Manuel Gómez Galera, en la que se han analizado algunos de los principales asuntos que afectan actualmente al sector agrario almeriense.

Entre los asuntos abordados la gestión de los recursos hídricos, las ayudas destinadas al sector de la almendra, el inicio de la nueva campaña agrícola, la necesidad de avanzar en la mejora y adaptación del sistema de seguros agrarios, así como la prevención y respuesta ante situaciones como los incendios que afectan al medio rural.

RECORDATORIO DE LAS MEDIDAS INCLUIDAS EN EL PROTOCOLO

Se establecen medidas de **limpieza y desinfección de la estructura del invernadero y del suelo** antes del trasplante o la siembra cuando haya habido presencia de Thrips parvispinus, así como la **recomendación de realizar solarización o biosolarización** siempre que sea posible y utilizar acolchado plástico.

MEDIDAS POSTERIORES A LA SALIDA DEL SEMILLERO

Para garantizar que el control biológico implementado en el semillero se mantenga, y que las plántulas lleguen al campo en condiciones sanitarias óptimas, es fundamental controlar la fase de transporte y recepción en campo. Se recomienda:

- **Asegurar la protección de las plantas** para que no se infesten durante el transporte.
- **Hacer la plantación de inmediato tras la recepción**; evitar dejar bandejas en espera prolongada.
- **Asegurar que el invernadero se encuentra en las condiciones óptimas de limpieza, higiene y desinfección**, evitando que la plantación se demore o que las plántulas se infesten.

MEDIDAS PREVIAS AL INICIO DEL CULTIVO

1.1. Trampas cromotrópicas azules.

- Colocar antes de implantar el cultivo con una densidad elevada (100-200 placas/1.000 m²). La altura inicial debe ser unos 25-30 cm sobre el cultivo una vez se haya hecho el trasplante.
- Con la introducción de organismos de control biológico, cambiar las trampas de posición a los puntos críticos de la parcela. Ajustar la altura de las placas que haya sobre el cultivo conforme este crece, siempre por encima de la parte aérea.

1.2. Establecimiento de biodiversidad.

- Las plantas de biodiversidad **deben plantarse coincidiendo con la preparación del suelo**, justo previo al trasplante.
- **Proteger las islas de biodiversidad frente a tratamientos fitosanitarios iniciales**, ponerlas en zonas iluminadas con riego y libres del paso de las labores. Establecerlas cerca de los reservorios de cereal para los pulgones. Intentar incluir varias especies que combinen recursos de polen y néctar.
- Siempre que sea posible, reforzar la biodiversidad interior con setos en el exterior.

APROVECHA HASTA
34,5%
DESCUENTO
ESPECIAL PARA MIEMBROS DE ASAJA

NISSAN
SYRSA

QR code

nissan.syrsa.com

¿Quieres participar en el programa Cultiva? Tienes hasta el 15 de septiembre

El Ministerio de Agricultura ha abierto el plazo para poder optar al Programa Cultiva basado en estancias formativas en diferentes explotaciones agrícolas y ganaderas de todo el país.

Las estancias comenzarán a partir de enero de 2027 y el plazo para las poder participar en el programa estará abierto hasta el próximo día 15 de septiembre.

El catálogo con las 300 explotaciones ofertadas se puede consultar en la página web del Ministerio y contiene un buscador que permite seleccionar las estancias por territorio, fechas y

producción agraria.

Los gastos de alojamiento, manutención y transporte de los jóvenes están cubiertos por el programa Cultiva. Los jóvenes participantes contarán además con una compensación por gastos de sustitución para la atención y gestión de su explotación por parte de una tercera persona.

Las estancias ofertadas están organizadas por las entidades colaboradoras del programa, como ASAJA. Puedes informarte o presentar tu solicitud con nosotros, contactando con nuestras oficinas.

TALLERES SENSIBILIZACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

*Proyecto regional de 8 talleres gratuitos dirigidos
a mujeres mayores de 18 años*

Jueves 10 de SEPTIEMBRE de 2026
16:30 a 20:30 horas

Cabra Santo Cristo (Jaén)
C/ Real s/n Sede Asoc. Mujeres "Sierra Cruzada"

Más información:
950 55 82 15
Almeria@asociacionaeral.com

Taller de 4h Gratuito
¡INSCRÍBETE!

FINANCIAN:



ORGANIZA:



La Junta suspende la recogida nocturna de aceituna en olivares superintensivos en la temporada 2026-2027

ASAJA pide el restablecimiento de la recolección nocturna en olivar en seto

ASAJA-Andalucía reclama a la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente el restablecimiento, a la mayor brevedad posible, de la recolección nocturna de aceituna en los olivares en seto andaluces, una práctica que aporta importantes ventajas agronómicas, laborales y de calidad y cuya limitación se adoptó a raíz de unas estimaciones de impacto sobre la avifauna que los estudios posteriores han rebajado de forma considerable.

Esta reivindicación vuelve a producirse tras la decisión de la Junta de prorrogar un año más esta medida.

La organización considera necesario avanzar hacia una regulación proporcionada y basada en los resultados obtenidos durante los últimos años, permitiendo nuevamente esta

modalidad de cosecha en la mayor parte de la superficie de olivar en seto y reservando posibles restricciones únicamente para aquellas zonas o circunstancias concretas donde se acrediten afecciones específicas.

La recogida nocturna es una práctica ampliamente valorada por el sector porque contribuye a preservar la calidad del fruto. Las temperaturas nocturnas más bajas de finales de septiembre, octubre y noviembre permiten que la aceituna llegue en mejores condiciones a la almazara, con menos daños mecánicos y una menor fermentación, favoreciendo así la conservación de sus cualidades. Este mismo criterio se aplica desde hace años en otros cultivos como la uva o la almendra, donde la recolección nocturna se utiliza para proteger la calidad de la producción.



ESTUDIOS CIENTÍFICOS AVALAN LA PETICIÓN DE ASAJA

Además, diversos estudios científicos han puesto de manifiesto que las bajas temperaturas durante la cosecha contribuyen a preservar mejor los aromas y compuestos responsables de la calidad de los aceites de oliva virgen extra.

Investigaciones publicadas por centros especializados como el IFAPA y el Instituto de la Grasa del CSIC concluyen que la recogida nocturna mejora las características organolépticas del aceite, especialmente en zonas donde las temperaturas diurnas siguen siendo elevadas durante la campaña.

ASAJA-Andalucía recuerda que la polémica sobre esta práctica surgió en 2019 tras la difusión de un informe que atribuía a la recolección nocturna una elevada mortalidad de aves. Sin embargo, los estudios desarrollados posteriormente por las consejerías competentes han dibujado un escenario muy diferente.

Desde la suspensión temporal de esta práctica se han seguido realizando investigaciones para compatibilizar la actividad agraria con la conservación de la biodiversidad. En este sentido, ASAJA-Andalucía mantiene su disposición a colaborar con la Administración y con los centros de investigación para profundizar en los resultados obtenidos y promover estudios dirigidos específicamente a aquellas especies o zonas donde pudieran detectarse incidencias concretas.

MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

La organización agraria considera que carece de sentido mantener una limitación generalizada cuando la evidencia acumulada apunta a un problema mucho más reducido de lo que inicialmente se trasladó y cuando existen alternativas para aplicar medidas correctoras selectivas allí donde puedan resultar necesarias.

Además, la recuperación de la recolección nocturna permitiría adaptar mejor las labores agrícolas a un contexto marcado por el incremento de las temperaturas diurnas. Cada vez son más los trabajadores y empresas que optan por desarrollar parte de su actividad durante las horas nocturnas para reducir la exposición al calor y mejorar las condiciones de trabajo en el campo.

¿QUÉ ESTABLECE LA RESOLUCIÓN?

La suspensión afecta a la recolección realizada entre la puesta y la salida del sol (ocaso y orto) y estará vigente durante un año desde la publicación de la resolución (5 agosto).

El plan contempla al menos 80 inspecciones nocturnas en fincas de olivar superintensivo durante el periodo de cosecha



Actualización del DAT (Documento de Acompañamiento al Transporte)

El 1 de octubre finalmente se llevará a cabo la implantación definitiva del SGA Rex como nuevo sistema de información

El sistema de gestión del Documento de Acompañamiento al Transporte (DAT) en Andalucía se encuentra en un proceso de modernización profunda, regulado por el Decreto 190/2018, que culminará en 2026 con la implantación completa del nuevo modelo basado en SGA Rex.

¿QUÉ CAMBIA?

Hasta ahora, la generación del DAT Telemático se apoyaban en sistemas como:

- REAFA (Registro de Explotaciones Agrarias de Andalucía)
- Unidades de Producción
- Sistemas de intercambio de datos antiguos (API SOAP)

Con la nueva actualización, este modelo queda progresivamente sustituido por un sistema único: SGA Rex como base única y actualizada de la explotación agraria

Desde este sistema se obtendrá toda la información necesaria para:

- Generación del DAT
- Control administrativo y trazabilidad
- Integración con SIGPAC (localización de parcelas)
- Verificación en campo por la Administración

¿QUÉ SIGNIFICA EN LA PRÁCTICA?

En la práctica, SGA Rex (nuevo REAFA) se convierte en la única fuente válida y actualizada de la realidad de las explotaciones.

El objetivo es evitar duplicidades y trabajar con datos más reales, actualizados y seguros para el control de los traslados.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN (2026)

Novedad: 1 de Octubre de 2026 - Finaliza el periodo de transición.

- Desconexión definitiva de REAFA en la API
- Inicio del modelo completamente unificado
- El DAT se basará exclusivamente en la información de SGA Rex

Desde ASAJA les recordamos que podemos resolver las dudas que les puedan surgir y destacamos la importancia de estar inscritos en REAFA y tener los datos correctamente actualizados.

Nuevas resoluciones de Ayudas: parvispinus y fertilizantes

RESOLUCIÓN DEFINITIVA AYUDAS PARVISPINUS

La Junta de Andalucía ha publicado la resolución definitiva de las **AYUDAS DESTINADAS A COMPENSAR LOS DAÑOS CAUSADOS POR THRIPS PARVISPINUS** en pimiento bajo invernadero durante la campaña 2025.

En total han sido 226 los beneficiarios que recibirán indemnización por los daños y pérdidas ocasionadas por esta plaga.

Importe total concedido: 2.999.962 €.

AYUDAS FERTILIZANTES: PRIMER LISTADO

En relación a las **ayudas extraordinarias por la compra de fertilizantes** señalar que se ha publicado un primer listado de beneficiarios en la web del FEGA, que disponían en un plazo de aceptación que finalizaba el 27 de julio. Recordamos: con la aceptación de la ayuda, el beneficiario manifiesta haber utilizado fertilizantes con fecha posterior al 1 de marzo de 2026 y asume el compromiso de conservar durante diez años las facturas acreditativas de dichas compras.

Se prevé que el pago de estas ayudas se lleve a cabo en los meses de agosto y septiembre.



rb RITCHIE BROS.

**16 y 17 de
septiembre**

Ocaña, España

rb

rbauction.com

Ayudas por heladas en almendro: toma nota



En septiembre está prevista su convocatoria, que durará 15 días

A SAJA-Almería recuerda que la Consejería de Agricultura publicará a lo largo de septiembre la convocatoria de ayudas destinadas a compensar las pérdidas que las heladas provocó en las explotaciones de almendro en provincias como Almería. Una vez publicada en BOJA, se abrirá un plazo de 15 días para presentar solicitudes por lo que preciso que permanezcas atento y empieces a preparar la documentación necesaria.

■ Importes de la subvención

Secano convencional: 84 €/ha

Secano ecológico: 174 €/ha

Las explotaciones podrán acogerse por dos vías:

-Con seguro agrario: se subvencionará la parte no cubierta por el seguro (franquicia).

-Sin seguro agrario: se abonará el 30% del valor de la pérdida completa.

En todos los casos, la ayuda tendrá un máximo de 50.000 € y un mínimo de 200 € por beneficiario.

■ Requisitos principales

-El recinto afectado debe presentar una incidencia igual o superior al 30%.

-Haber realizado la PAC 2026.

■ Documentación necesaria

-Sin seguro agrario: informe técnico redactado por ingeniero técnico agrícola, acompañado de fotografías georreferenciadas del daño.

-Con seguro agrario: basta con el acta de tasación definitiva de Agroseguro.

ASAJA puede ayudarte a presentar tu solicitud de ayuda, contacta con nosotros en cualquier oficina.

AYUDAS ALMENDRAS

LOS VÉLEZ



**SI TIENES
SEGURO**



NO es necesario
realizar informe técnico.
Será válido el peritaje
realizado por el seguro.



**SI NO TIENES
SEGURO**



SÍ hay que
realizar informe
técnico de daños
realizado por un
técnico colegiado.



**MUY IMPORTANTE:
EL INFORME TÉCNICO
DEBE ESTAR REALIZADO
ANTES DE LA RECOLECCIÓN
DE LA ALMENDRA.**



**ASAJA
ALMERÍA**



**INFÓRMATE EN
ASAJA ALMERÍA**

AERAL busca empresas agrícolas interesadas en incorporar personal



AERAL está llevando a cabo el programa “Proyectos Integrales para la Inserción Laboral” dirigido a colectivos vulnerables y que pone a disposición del sector agrario 25 personas preparadas para su incorporación al mercado laboral

La Asociación de Emprendedoras Rurales de Almería (AERAL) está llevando a cabo a lo largo de este año una nueva edición del programa «**Proyectos Integrales para la Inserción Laboral**» dirigido a colectivos vulnerables.

Se trata de un proyecto que ha incluido actuaciones en materia de orientación laboral y formación con el objetivo de conseguir la inserción laboral de los participantes. **25 personas que se han preparado para incorporarse al mercado laboral agrario**, incluyendo capacitación como trabajadores agrícolas, manipulación de alimentos y formación en manipulación de productos fitosanitarios (nivel básico).

UNA OPORTUNIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR

Ahora llega una nueva fase, en la que **AERAL está contactando con empresas y empresarios agrícolas de la provincia interesadas en incorporar personal**, con el objetivo de poner en contacto la oferta y la demanda de empleo y facilitar la inserción laboral de los participantes.

De este modo aquellos que **necesiten reforzar sus plantillas o incorporar nuevos trabajadores** pueden beneficiarse de este servicio de intermediación, que permite acceder a candidatos previamente orientados y formados para desempeñar tareas en el sector agrario.

¿Eres una empresa y necesitas personal?

Si tu explotación o empresa agrícola está buscando trabajadores, puedes ponerte en contacto con AERAL para conocer el perfil de los candidatos disponibles y participar en este programa de inserción laboral.

☎ **Teléfono: 633 07 96 25 (Isabel)**

✉ **Correo electrónico: almeria@asociacionaeral.com**

Este programa está financiado por la Dirección General del Servicio Andaluz de Empleo, de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, y cofinanciado por la Unión Europea a través del Fondo Social Europeo.

PROYECTO INTEGRAL PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE COLECTIVOS VULNERABLES



¿BUSCAS TRABAJADORES PARA TU EMPRESA AGRÍCOLA?

CONTAMOS CON **25 PERSONAS** PREPARADAS PARA
INCORPORARSE AL SECTOR

TU EMPRESA PUEDE SER PARTE DEL CAMBIO

INFÓRMATE EN EL
633 07 96 25

ACTIVIDAD FINANCIADA POR:



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

Consejería de Empleo, Empresa
y Trabajo Autónomo

Servicio Andaluz
de Empleo

ORGANIZA:



ASAJA pone a disposición de sus socios un acuerdo con Vodafone



La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) ha suscrito un acuerdo de colaboración con Looking For Unlimited S.L. (LFU), distribuidor oficial de Vodafone, con el objetivo de facilitar a agricultores, ganaderos y sus familias el acceso a servicios de telecomunicaciones avanzados, una herramienta clave para la modernización y la competitividad del sector y para la mejora de la calidad de vida en el medio rural.

VENTAJAS EXCLUSIVAS PARA LOS ASOCIADOS DE ASAJA

El acuerdo contempla condiciones comerciales preferentes para los miembros de ASAJA, con descuentos y beneficios adicionales sobre las tarifas habituales de Vodafone. Entre las ventajas destacan:

- Promociones específicas para asociados, familiares y trabajadores.
- Acceso a paquetes con entretenimiento (Vodafone TV) y plataformas digitales.
- Servicios de seguridad digital como Secure Net, que protege frente a amenazas online.
- Condiciones especiales para autónomos, empresas y asociaciones locales.

Las condiciones del convenio están dirigidas exclusivamente a los agricultores y ganaderos asociados a ASAJA, que deberán acreditar su pertenencia a la organización para acceder a estas ventajas.

CONECTIVIDAD AL SERVICIO DEL MEDIO RURAL

A través de este acuerdo, LFU se posiciona como empresa de referencia para ASAJA en el ámbito de la telefonía y la conectividad, lo que permitirá a agricultores, ganaderos y sus familias acceder a soluciones adaptadas a sus necesidades profesionales y personales.

Entre los servicios incluidos destacan:

- Líneas móviles con datos ilimitados.
- Conectividad de fibra óptica de alta velocidad.
- Paquetes convergentes con televisión y plataformas de entretenimiento.
- Soluciones de conectividad para explotaciones, segundas residencias y negocios.

agrobío vuela

a la vanguardia
del control biológico




Agrobío

Soluciones biológicas

"Innovamos para dar una respuesta eficaz a las plagas emergentes, en cultivos protegidos y al aire libre"

agrobio.es    

Comienza la recolección de la almendra marcada por las inclemencias meteorológicas

La merma en producción debido a las heladas será determinante

La campaña de la almendra ya ha comenzado en Almería y desde ASAJA Almería hemos llevado a cabo una primera valoración sobre las previsiones de cosecha.

A tenor de la información recogida, **lo más destacado es que nos encontramos ante una campaña desigual y con una gran influencia de los efectos de las heladas** de primavera en Los Vélez y de la falta de precipitaciones durante los últimos meses en zonas como el Valle del Almanzora.

En la comarca de Los Vélez, principal productora de almendra en la provincia, se confirman las pérdidas en producción a pesar de que las lluvias registradas durante el invierno hacían prever una buena cosecha.

Por el contrario, en municipios como Albox, Tíjola y Chirivel, donde las heladas apenas tuvieron incidencia, la campaña se presenta similar e incluso ligeramente superior a la del pasado año para algunas explotaciones. Sin embargo, la escasez de lluvias durante los últimos meses ha favorecido la aparición de almendras conocidas como "borregos", frutos que no llegan a abrirse correctamente y cuya mezcla con la almendra comercial reduce de forma importante el precio final percibido por el agricultor. Esta circunstancia ha llevado a algunos productores a adelantar la recolección para evitar que este problema afecte aún más a la calidad y al valor comercial del producto.

En Huércal-Overa, las primeras previsiones apuntan a una cosecha muy similar a la del año anterior, favorecida por una mejor disponibilidad de agua.

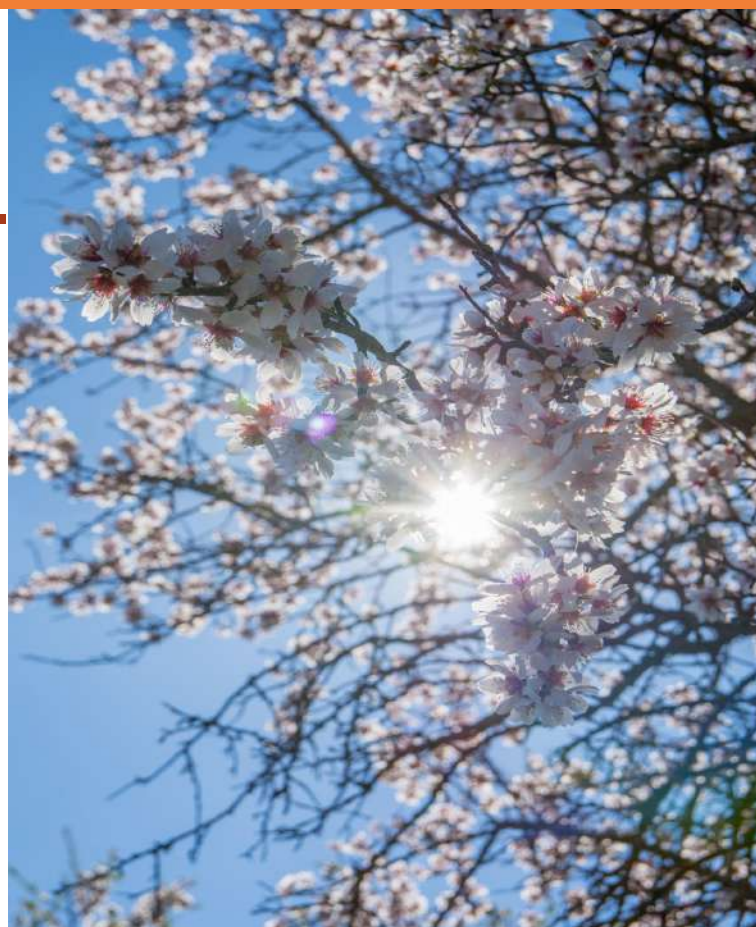
La reducción de cosecha podría rondar el 30%

Las estimaciones de Asaja Almería sobre la reducción de la producción de almendra en toda la provincia sigue siendo en torno al 30 %, si bien habrá que esperar al avance de la campaña para conocer el balance definitivo.

A esta situación se suma la incertidumbre del mercado respecto a las cotizaciones

Las primeras estimaciones sitúan en torno a 1,10 euros por kilogramo para la almendra convencional y 2,20 euros para la ecológica, aunque desde ASAJA Almería insisten en que todavía es pronto para valorar el comportamiento de los precios durante la campaña.

La organización agraria recuerda que **la merma productiva derivada de las heladas supone un importante impacto económico para numerosas explotaciones**, especialmente en la comarca de Los Vélez, y confía en que la línea de ayudas anunciada por la Junta de Andalucía contribuya a paliar parte de las pérdidas sufridas por los productores.



El poder de las enzimas, la fuerza de la tecnología

- Alta calidad de las materias primas.
- Exclusivo proceso de obtención.
- Propiedades biológicas contrastadas.
- Aumenta la tolerancia y resistencia frente al estrés.



www.planthealth.es



Almería arranca su vendimia con un incremento del 15% de producción

Las zonas vitivinícolas de la provincia comienzan la recolección de la uva, que dará lugar a los caldos de las 5 IGPs existentes en Almería, con buenas perspectivas a pesar de los mayores costes

Con la campaña de vendimia comenzando, las primeras estimaciones apuntan a una cosecha similar a la del pasado año, aunque con un ligero incremento de producción que podría situarse entre un 10 y un 15% más de kilos. Desde ASAJA Almería señalan que se espera una campaña marcada por una uva sana, limpia y de excelente calidad, gracias a las condiciones climatológicas registradas durante el ciclo del cultivo.

A diferencia de campañas anteriores, este año las precipitaciones han tenido una distribución más favorable, concentrándose principalmente durante los meses de invierno, lo que ha permitido al viñedo afrontar el ciclo con una mejor disponibilidad de agua y un buen desarrollo vegetativo. No obstante, la organización agraria recuerda que el sector continúa condicionado por la necesidad de optimizar los recursos y hacer frente a unos costes de producción cada vez más elevados.

En este sentido, ASAJA Almería pone el foco en el incremento de los costes que soportan los viticultores. **El precio de los fertilizantes acumula una subida superior al 66%**, mientras que los costes laborales han aumentado alrededor de un 70%, a lo que se suman los incrementos en fitosanitarios y tratamientos preventivos necesarios para garantizar la sanidad del cultivo.

Por otro lado, destaca que las condiciones de este año favorecen unas previsiones muy positivas en cuanto a calidad. Las diferencias térmicas entre el día y la noche propias de las zonas vitivinícolas de interior, junto con la ubicación de muchas plantaciones a elevada altitud, contribuyen a una maduración más pausada de la uva y a conservar las características que distinguen a los vinos de la zona.

La vendimia se prolongará hasta finales de septiembre, dependiendo de la evolución de la maduración de cada variedad.



UN SECTOR TRADICIONAL CON ALTA VINCULACIÓN AL TERRITORIO

ASAJA-Almería subraya el valor del viñedo como cultivo tradicional estrechamente ligado al territorio, esencial para la conservación del medio rural y para la economía de numerosas familias agricultoras. La organización destaca además el reconocimiento de los vinos de la comarca de Laujar-Alpujarra, amparados por la Indicación Geográfica Protegida (IGP), como ejemplo de calidad y de apuesta por un producto diferenciado nacido en la provincia.

“ Adoración Blanque: *El viñedo almeriense es ejemplo de adaptación y esfuerzo de nuestros viticultores, que siguen apostando por un cultivo con historia y gran potencial de crecimiento, todo ello a pesar del incremento de costes que está reduciendo el margen de rentabilidad de estas explotaciones* ”

PARA ESTAR BIEN



INFORMADO

CON ASAJA

A través de Whatsapp



GUARDA EN TU TELÉFONO 689 04 76 13

El sector ganadero español consigue bajar un **17,6%** sus emisiones de amoníaco



Los datos dados a conocer por el Ministerio reflejan el compromiso del sector con la sostenibilidad de las producciones ganaderas

El sector ganadero español **redujo las emisiones de amoníaco en 2024 el 2,3% con respecto al año anterior y acumula ya una disminución del 17,6 % con respecto al año 2005**, ejercicio que se utiliza como referencia en la directiva de Techos Nacionales de Emisión.

Esta mejora es consecuencia de las reducciones del 14,9 % en la gestión de estiércoles y del 2,1% en la aplicación de los fertilizantes orgánicos, que incluye las emisiones del ganado en régimen de pastoreo.

En total, la emisiones de amoníaco en España se han reducido el 13 % en 20 años, entre 2005 y 2024. España ha cumplido

por cuarto año consecutivo con el compromiso de reducciones fijado en la mencionada directiva y ha alcanzado una disminución cuatro veces superior a la exigida para cualquier año del periodo 2020-2030.

Los datos, que han sido dados a conocer por el Ministerio de Agricultura, están recogidos en el Sistema Español de Inventarios de Emisiones (SEI), publicados en la edición 2026 del Inventario Nacional de Contaminantes Atmosféricos, correspondiente a la serie 1990-2024, que incorpora la información sobre balance de nitrógeno e implantación de Mejores Técnicas Disponibles (MTDs) en el sector porcino intensivo y el sector avícola.



REDUCCIÓN DE EMISIONES EN GRANJAS: PUNTOS CLAVE DE LA NORMATIVA

Marco normativo

- RD 988/2022 — Mejores Técnicas Disponibles (MTD) y control de emisiones ganaderas.
- Normas de ordenación por especies — requisitos de gestión de estiércoles y reducción de emisiones en bovino, porcino, avícola y ovino-caprino.
- RD 214/2025 — Huella de carbono para empresas agroalimentarias de gran tamaño.

Obligaciones para las explotaciones

- Aplicación de MTD para disminuir emisiones de amoníaco, metano y óxidos de nitrógeno.
- Gestión de estiércoles: cubiertas, separación de fases, aplicación localizada y reducción de pérdidas.
- Infraestructuras adaptadas: ventilación adecuada, almacenamiento protegido y diseño que minimice emisiones.
- Registro y control de emisiones generadas en la explotación.
- Formación en sostenibilidad y buenas prácticas ambientales.

EL RD 988/2022 es la norma que obliga a todas las explotaciones ganaderas a aplicar técnicas que reduzcan emisiones (amoníaco, metano, óxido nítrico) y a comunicar anualmente esas técnicas y datos a la Administración mediante el sistema ECOGAN.



Temporada de caza en Andalucía: control y conservación de la Tórtola Europea

Esta media veda se presta especial atención al control de la Tórtola Europea, especie autorizada en Andalucía, pero que cuenta con un Plan de Gestión Adaptativa con novedades que los aficionados a la caza deben conocer

La temporada 2026-2027 incorpora novedades relevantes en materia de control digital, reparto de cupos y obligaciones de los cotos para esta especie cinegética, desde ASAJA-Almería os trasladamos las cuestiones más destacadas.

PRECINTO DIGITAL DE CAZA:

La Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente mantiene la **obligatoriedad del Precinto Digital de Caza para todos los cotos autorizados y cazadores** que participen en la media veda.

Esta aplicación móvil, conectada a un servidor central, permite:

- Registrar en tiempo real cada captura.
- Verificar que no se supera el cupo asignado al coto.
- Controlar la actividad de cada cazador autorizado.

-Facilitar el seguimiento poblacional y la trazabilidad de los datos.

Además, los titulares de cotos deben añadir en el panel de control a los cazadores autorizados y asignarles su cupo individual.

LISTADO DEFINITIVO DE COTOS AUTORIZADOS Y CUPOS ASIGNADOS

Por otro lado el 22 de julio de 2026 se publicó el **listado definitivo de cotos autorizados para la caza de la tórtola europea** en la temporada 2026-2027 y los cupos correspondientes.

Los datos más relevantes:

- Cupo total asignado a Andalucía: 40.338 ejemplares.**
- Incremento de días hábiles:** de dos a cuatro jornadas en toda Andalucía (22, 23, 29 y 30 de agosto).

Reparto del cupo: 80% según superficie del acotado (datos REDIAM) y 20% para cotos deportivos y federados que ejecutan medidas de mejora del hábitat.



Los cotos deben presentar antes del 1 de octubre el informe de capturas de la media veda, incluyendo la Tórtola

La resolución destaca que la continuidad de estas medidas será criterio determinante para la asignación de cupos en 2027-2028, en línea con las recomendaciones del CSIC y del Ministerio.

Entre las actuaciones valoradas:

- Mantenimiento de lindes y setos arbolados.
- Barbechos y franjas de vegetación ruderal.
- Siembras de baja densidad y superficies sin cosechar.
- Restauración de bosques de ribera.
- Cubiertas herbáceas en cultivos leñosos.
- Instalación de puntos de agua naturalizados.
- Alimentación suplementaria.

INFORME DE CAPTURAS DE LA MEDIA VEDA

El día 22 de agosto tiene lugar el comienzo de la media veda en Andalucía. Las especies cazables durante la misma son la codorniz, la paloma torcaz y bravía y los córvidos.

A su vez, se han habilitado exclusivamente cuatro días hábiles de caza para la tórtola europea en el marco del Plan de Gestión Adaptativa para la caza de esta especie en Andalucía.

Se recuerda que los titulares de cotos **deben presentar antes del 1 de octubre de 2026 el informe de capturas de todas las especies de la media veda**, incluida la tórtola europea.

Este informe es esencial por varios motivos:

-El Ministerio debe remitir los datos a la Comisión Europea antes del 15 de octubre.

-La codorniz común ha sido identificada por la UE como especie en posible riesgo, y podría entrar en un sistema de cupos en próximos años, similar al de la tórtola.

No presentar el informe podría suponer la pérdida de futuros cupos de codorniz, si finalmente se establece un sistema de gestión adaptativa similar al de la tórtola, posibilidad muy presente en el Comité de Expertos de la Unión Europea

ASAJA Almería plantea a Agroseguro mejoras para las hortalizas al aire libre

Incremento en los precios de indemnización y mejoras en coberturas para actualizar las líneas a la realidad productiva en estas plantaciones





ASAJA Almería ha trasladado a Agroseguro un conjunto de propuestas de mejora para las Líneas 318 (Hortaliza al Aire Libre, Ciclo Primavera-Verano) y 327 (Hortalizas en Ciclos Sucesivos), con el objetivo de adaptar el seguro agrario a la realidad económica y productiva actual de las explotaciones de la provincia.

La organización considera que el seguro agrario necesita actualizarse para no perder eficacia como herramienta de gestión de riesgos y protección.

PRECIOS ASEGURABLES DESFASADOS

El primer bloque de propuestas se centra en la **actualización de los precios unitarios máximos asegurables**, que ASAJA Almería considera claramente alejados de la realidad económica de las explotaciones. La organización propone **eleva el precio de la sandía con pepitas** de 0,14 a 0,21 €/kg y el de la sandía apirena de 0,21 a 0,30 €/kg. En coliflor, plantea pasar de 0,40 a 0,50 €/kg, y en lechuga acogollada, de 0,18 a 0,28 €/kg.

Según explica la organización, esta revisión permitiría que las indemnizaciones reflejen de forma más fiel el valor real de la producción.

UNA GARANTÍA PARA LA PÉRDIDA DE CALIDAD EN COLIFLOR

ASAJA Almería plantea además incorporar **una garantía específica para la pérdida de calidad comercial que sufre la coliflor** al aire libre por las manchas superficiales provocadas por episodios de viento que no alcanzan el umbral indemnizable actual (80 km/h) y deprecian considerablemente el valor comercial de la coliflor, llegando a impedir su comercialización en determinados destinos.

Consciente del impacto económico que supondría una cobertura ilimitada, **la organización propone estudiar fórmulas intermedias**, como establecer un límite máximo indemnizable

similar al que ya existe para la garantía de virosis en la Línea 306.

COBERTURA FRENTE A PLAGAS EMERGENTES EN SANDÍA

El tercer bloque de propuestas responde al incremento de **daños por plagas** (especialmente por araña roja) detectado en las últimas campañas en el cultivo de sandía al aire libre, un riesgo que actualmente no cuenta con cobertura específica. ASAJA Almería plantea dos vías posibles: incluir esta garantía dentro de la cobertura de Resto de Adversidades Climáticas, o crear una garantía adicional específica, tomando como referencia el modelo ya existente para enfermedades en tomate en la Línea 306.

UN SEGURO MÁS ÚTIL Y ADAPTADO A LA REALIDAD DEL CAMPO

Desde ASAJA Almería se insiste en que estas propuestas responden a problemas reales detectados en las últimas campañas y persiguen un objetivo compartido: mejorar la utilidad del seguro agrario, incrementar su atractivo para los agricultores y adaptar sus coberturas a la realidad económica y productiva actual del sector hortícola almeriense.

SEGUROS AGRARIOS

PLAZOS EN VIGOR

PÉRDIDA DE PASTOS	PLAZO HASTA EL 5 DE SEPTIEMBRE
HORTALIZAS BAJO CUBIERTA (LÍNEA 306)	PLAZO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE
HORTALIZAS AL AIRE LIBRE Ciclos sucesivos	EN PLAZO

No dejes pasar tu fecha.
 Contacta con tu oficina **ASAJA Almería** y asegura tu cosecha.

**CURSO GRATUITO
ENVASADO DE
PRODUCTOS
HORTÍCOLAS EN
ALMACÉN**

12h

**Casa Juventud, Las Cabañuelas (Vícar)
del 22 AL 25 de septiembre**

HORARIO: L-V 09:45 a 12:45h

Actividad financiada:



**Formación
Agroalimentaria**
Siembra, Crece y Cosecha tu futuro



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

Organiza:


ASAJA
ALMERIA



SEGURO DE HORTALIZAS BAJO CUBIERTA



INFÓRMATE EN ASAJA
950 29 09 56

**Virosis hasta
el 15 de
Septiembre**



XII Congreso Nacional y

PREMIO JOVEN AGRICULTOR 2026

El futuro del campo es joven

**SEP
OCT**

ESPAÑA

ASAJA

Pendiente de confirmar

**18
NOV**

EUROPA

Bruselas

Parlamento Europeo

CATEGORÍAS

**Mejor proyecto
digital**

Premio 1.500€

**Mejor proyecto
de eficiencia
energética**

Premio 1.500€

**Mejor proyecto
de compromiso
social**

Premio 1.500€

De los ganadores de cada categoría se elegirá al mejor joven agricultor del año

El ganador del Premio Joven Agricultor 2026 será obsequiado con 2.500€ que se sumarán al premio de la categoría por la que ha sido seleccionado. Además del viaje para 2 personas a Bruselas durante la celebración del Congreso Europeo Joven Agricultor.

**Mejor Joven
Agricultor
del Año**

4.000€*
**+ Viaje a Bruselas
con acompañante**

Valorado en más de 1.000€ por persona

¡Participa ya!

Presenta tu candidatura hasta
el **15 de septiembre de 2026**

ORGANIZA



PATROCINA

